



## ANEXO II

### OCUPACIONES CON SUBREPRESENTACIÓN FEMENINA EN LA CONTRATACIÓN

CÓDIGO	Ocupaciones
<b>2411</b>	<b>Físicas y astrónomas</b>
24111010	Astrónomas
24111029	Físicas
24111038	Técnicas medias en ciencias físicas
<b>2719</b>	<b>Analistas y diseñadoras de software y multimedia no clasificadas bajo otros epígrafes</b>
27191013	Auditoras - asesoras informáticas
27191022	Ingenieras técnicas en informática, en general
<b>2729</b>	<b>Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificadas bajo otros epígrafes</b>
27291012	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificadas bajo otros epígrafes
<b>2939</b>	<b>Artistas creativas e interpretativas no clasificadas bajo otros epígrafes</b>
<b>3721</b>	<b>Atletas y deportistas</b>
37211017	Atletas profesionales
37211026	Boxeadoras profesionales
37211035	Ciclistas profesionales
37211044	Deportistas profesionales
37211053	Futbolistas profesionales
37211062	Jockeys profesionales
37211071	Jugadoras de baloncesto profesionales
37211080	Jugadoras de balonmano profesionales
37211099	Patronas de embarcaciones deportivas a motor
37211101	Patronas de embarcaciones deportivas a vela
37211110	Pilotas automovilistas profesionales
37211129	Tenistas profesionales
<b>5923</b>	<b>Policías locales</b>
59231017	Policías o guardias municipales
<b>6203</b>	<b>Trabajadoras calificadas en actividades ganaderas de porcino</b>
62031017	Trabajadoras de ganado porcino en extensivo
62031026	Trabajadoras de ganado porcino en intensivo
<b>6205</b>	<b>Trabajadoras calificadas en la avicultura y en la cunicultura</b>
62051013	Encargadas o capatazas de explotación avícola
62051022	Sexadoras de pollos
62051031	Trabajadoras de la cría de aves
62051040	Trabajadoras de la cría de conejos
<b>6209</b>	<b>Trabajadoras calificadas en actividades ganaderas no clasificadas bajo otros epígrafes</b>
62091015	Encargadas o capatazas de ganadería en general
62091024	Trabajadoras de granja cinegética



## ANEXO II

### OCUPACIONES CON SUBREPRESENTACIÓN FEMENINA EN LA CONTRATACIÓN

CÓDIGO	Ocupaciones
62091033	Trabajadoras de la cría canina
62091042	Trabajadoras de la cría de animales para peletería
62091051	Trabajadoras de la cría de caballos
62091060	Trabajadoras de la ganadería, en general
<b>6422</b>	<b>Pescadoras de aguas costeras y aguas dulces</b>
64221018	Mariscadoras recolectoras
64221027	Patronas de buques de pesca en aguas costeras
64221036	Recolectoras submarinas de marisco y otros recursos
<b>7294</b>	<b>Montadoras - instaladoras de placas de energía solar</b>
72941010	Instaladoras de energía solar por tuberías
72941021	Instaladoras de sistemas de energía solar térmica
72941032	Montadoras de placas de energía solar
<b>7322</b>	<b>Trabajadoras de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadoras, modelistas, matriceras y afines</b>
73221014	Armeras- ajustadoras, en general
73221023	Cerrajeras
73221032	Cuchilleras
73221041	Matriceras- moldistas de metales
73221050	Mecánicas-ajustadoras de calibradores
73221061	Mecánicas-ajustadoras de modelos de fundición
73221072	Verificadoras-trazadoras de metales
<b>7405</b>	<b>Reparadoras de bicicletas y afines</b>
74051018	Mecánicas reparadoras de bicicletas
<b>7704</b>	<b>Trabajadoras del tratamiento de leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)</b>
77041014	Fabricante-elaboradora de helados
77041023	Queseras
77041032	Trabajadoras de elaboración de productos lácteos
77041041	Trabajadoras del tratamiento de leche
<b>7706</b>	<b>Trabajadoras de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino</b>
77061010	Bodeguera de cerveza
77061029	Trabajadoras de elaboración de bebidas alcohólicas
<b>7894</b>	<b>Fumigadoras y otras controladoras de plagas y malas hierbas</b>
78941018	Aplicadora de plaguicidas
78941027	Desinfectadoras-desinsectadoras de edificios
78941036	Técnicas en tratamientos con plaguicidas y/o herbicidas
78941045	Técnicas medias de tratamiento con plaguicidas y/o herbicidas
<b>7899</b>	<b>Oficiales, operarias y artesanas de otros oficios no clasificadas bajo otros epígrafes</b>
78991013	Artesanas de otros oficios no clasificadas bajo otros epígrafes

**ANEXO II**
**OCUPACIONES CON SUBREPRESENTACIÓN FEMENINA EN LA CONTRATACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>Ocupaciones</b>
78991022	Laminadoras manuales de composite
<b>8114</b>	<b>Operadoras de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos</b>
81141014	Operadoras de industrias del cemento
81141023	Operadoras de máquinas en planta de aglomerados asfálticos
81141032	Operadoras de máquinas en planta de áridos
81141041	Operadoras de máquinas en planta de hormigones
81141050	Operadoras de máquinas en planta de machaqueo de minerales no metálicos
81141061	Operadoras de máquinas para elaborar cal, yeso y/o escayola
81141072	Operadoras de máquinas para elaborar prefabricados de hormigón y/o fibrocemento
81141083	Operadoras de máquinas para fabricar piedra artificial
<b>8143</b>	<b>Operadoras de máquinas para fabricar productos de papel y tarjeta</b>
81431012	Operadoras de máquina contracoladora-engomadora de papel y cartón
81431023	Operadoras de máquina cortadora-plegadora de papel y cartón
81431034	Operadoras de máquina extrusora de papel y cartón
81431045	Operadoras de máquina slotter (confección de productos de cartón)
81431056	Operadoras de máquina troqueladora de papel, cartón y materiales afines
81431067	Operadoras de máquinas para confeccionar artículos de cartón, en general
81431078	Operadoras de máquinas para confeccionar artículos de papel, en general
81431089	Operadoras de máquinas para confeccionar servilletas, manteles, toallitas y compresas
81431090	Verificadoras de productos acabados de papel y cartón
<b>8145</b>	<b>Operadoras en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel</b>
81451014	Operadoras de máquina blanqueadora (pasta de papel)
81451023	Operadoras de máquina cortadora (fabricación de papel)
81451032	Operadoras de máquina descortezadora-troceadora (pasta de papel)
81451041	Operadoras de máquina lejiadora o digestor (pasta de papel)
81451050	Operadoras de máquinas para fabricar papel o cartón (fase húmeda)
81451061	Operadoras de máquinas para fabricar papel o cartón (fase seca)
81451072	Operadoras de máquinas para fabricar papel o cartón, en general
81451083	Operadoras de máquinas para fabricar pasta de papel, en general
<b>8199</b>	<b>Operadoras de instalaciones y maquinarias fija no clasificadas bajo otros epígrafes</b>
81991011	Operadoras de equipos compresores de aire
81991020	Operadoras de equipos compresores de frío
81991039	Operadoras de equipos compresores de gas
81991048	Operadoras de planta de aire acondicionado
81991057	Operadoras de planta de refrigeración



## ANEXO II

### OCUPACIONES CON SUBREPRESENTACIÓN FEMENINA EN LA CONTRATACIÓN

CÓDIGO	Ocupaciones
81991066	Operadoras de planta de ventilación y calefacción
<b>8209</b>	<b>Montadoras y ensambladoras no clasificadas en otros epígrafes</b>
82091013	Ensambladoras de productos metálicos, de caucho o plástico en cadena de montaje
82091022	Ensambladoras de productos metálicos, en general
82091031	Montadoras de adornos con y para productos textiles
82091040	Montadoras de envases y embalajes de madera y similares
82091059	Montadoras de material rodado ferroviario
82091068	Montadoras de muebles de cocina
82091077	Montadoras de muebles de madera o similares
82091086	Montadores de productos con elementos de diferentes materiales
82091095	Montadores de productos de madera y/o ebanistería, en general
82091107	Montadoras de productos de cartón/papel
82091116	Montadoras en líneas de ensamblaje de automoción
<b>8321</b>	<b>Operadoras de maquinaria agrícola móvil</b>
83211010	Conductoras. Operadoras de maquinaria agrícola con motor, en general
83211021	Manipuladoras de cosechadoras, en general
83211032	Tractoristas-manipuladoras agrícolas
<b>8411</b>	<b>Conductoras propietarias de automóviles, taxis y furgonetas</b>
84111014	Conductoras propietarias de automóviles, taxis y furgonetas
<b>8431</b>	<b>Conductoras propietarias de camiones</b>
84311012	Transportistas
<b>9433</b>	<b>Repartidoras, recaderas y mensajeras a pie</b>
94331017	Botones
94331026	Repartidoras a domicilio, a pie o en vehículo no motorizado
<b>9511</b>	<b>Peonas agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</b>
95111016	Peonas agrícolas, en general
<b>9512</b>	<b>Peonas agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</b>
95121019	Peonas de horticultura, jardinería